

Carta a los Periodistas

N° 27

Santiago de Chile, martes 18 de diciembre de 1984

BALANCE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

La descripción estadística entregada por la Comisión Chilena de Derechos Humanos comprende el período que va desde el 7 de noviembre al 7 de diciembre. Los datos corresponden a la Región Metropolitana y considera las denuncias efectuadas ante los organismos de dicha Comisión.

El total general de detenciones fue de 12 mil 929, cifra que comprende las manifestaciones estudiantiles, los operativos militares en el Campamento Silva Henríquez y en La Victoria, los arrestos por Decreto Exento y las detenciones por toque de queda.

En cuanto a las relegaciones, se contabiliza un total de 663, de las cuales 220 corresponden a relegaciones en 54 localidades del país, 194 al campo de prisiones de Pisagua y 249 realizadas a este mismo lugar con anterioridad a la puesta en vigencia del Estado de Sitio.

La Comisión también sacó algunas conclusiones y promedios: durante el primer mes del Estado de Sitio, se registró un promedio de diez detenciones individuales por día; por toque de queda, 100 detenidos promedio al día; y el promedio de relegaciones ha sido de 22 por día.

En este documento no se consideraron datos referidos a la violación del derecho a la libertad de prensa e información, derecho de ingreso y salida del país, suspensiones al derecho de reunión pública, como tampoco información alusiva a allanamientos de morada, locales públicos y otros.

SE OFRECEN COMO REHENES

Nueve personas (ex parlamentarios, artistas e intelectuales) hicieron llegar ayer una carta al Ministro del Interior, en la que plantean su disposición a ocupar el lugar de quienes están relegados, haciendo posible el reencuentro familiar durante la Navidad.

Luego de plantear la necesidad de que se ponga término a las relegaciones que afectan a 642 personas, los firmantes señalan que "si el Gobierno no está dispuesto a ello, nos ofrecemos para ocupar su lugar, durante los días que sea necesario, para contribuir a ese encuentro familiar", agregando que ratifican su voluntad para que se tome la resolución correspondiente en el plazo más breve posible.

La carta está suscrita por los ex parlamentarios Jorge Lavandero, Alejandro Toro, Rafael Agustín Gumucio, María Maluenda, Luis Escobar, el Presidente de la Asamblea Radical Pedro Aguirre Cerda, el sacerdote José Aldunate y los artistas José Balmes y Juvenicio Valle.

MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

"Queremos promover la reconciliación. Y pensamos con el Santo Padre que "la iglesia promueve una reconciliación en la verdad", señala la carta titulada "Del Pecado Social a la Reconciliación", hecha pública por la Conferencia Episcopal de Chile.

El mensaje agrega: "La esperanza de la reconciliación no nos impide ver la gravedad de la crisis por la que atraviesa el país, agravada aún más por la restricción de los medios de comunicación". Continúan los Obispos con palabras del Papa Juan Pablo II: "En la raíz de las rupturas no es difícil individualizar conflictos que, en lugar de resolverse a través del diálogo, se agudizan en la confrontación".

Ante esto, la carta propone: "¡Vayamos entonces al diálogo!". Y manifiesta que hay situaciones reales que deben ser corregidas, como la creciente desigualdad entre grupos y clases, las polarizaciones políticas, la conculcación de los derechos fundamentales de la persona humana, la violencia y el terrorismo, el uso de la tortura.

La carta se refiere también al llamado "pecado social", agradece al Papa por el Tratado de Paz entre chilenos y argentinos y manifiesta expectación por su anunciada visita.

Este mensaje fue confeccionado durante la última Asamblea Plenaria de Obispos, realizada la semana pasada en Punta de Tralca.

PREOCUPACION DE LOS ASISTENTES SOCIALES

Refiriéndose al trigésimo quinto aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, el Colegio de Asistentes Sociales señala en declaración pública que "a once años de Gobierno militar, y a más de un mes de la implantación del Estado de Sitio, estos derechos han sido brutal y sistemáticamente atropellados", agregando a continuación que "los trabajadores y pobladores chilenos viven en condiciones inhumanas y paupérrimas, sin vislumbrar ninguna posibilidad de acceso a los derechos básicos que les aseguren un nivel de vida digno".